

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio No. ST/600/2022
Asunto: Se Remite Programa de
Trabajo de Control Interno.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 02 de agosto de 2022.

Mtro. José Ángel Díaz Navarro
Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
PRESENTE

Atn' Ing. María José Jarquín Torres
Directora de Control Interno de la Gestión Pública
de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
PRESENTE.

Como parte de la de las estrategias para el cumplimiento de los objetos institucionales y estatales, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y hacer llegar de manera formal el Programa de Trabajo actualizado de Control Interno de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior en el Estado de Oaxaca, del ejercicio fiscal en curso y de esta manera dar cumplimiento en tiempo y forma a las obligaciones derivadas del mismo.

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE



CELSEAZAR GARCÍA PEREZ
COORDINADOR DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO
DE LA CEPPEMS



FICHA TÉCNICA UNO										
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			AMBIENTE DE CONTROL							
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			DEMOSTRAR COMPROMISO CON LA COMPETENCIA LABORAL							
PROYECTO			PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL							
OBJETIVO			CAPACITAR AL PERSONAL PARA DQUIRIR LOS CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y HABILIDADES PERTINENTES AL EJERCICIO DE SUS CARGO DENTRO DE LOS COMITÉS CORRESPONDIENTES							
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE					
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN					LIC. ELEAZAR GARCÍA PÉREZ.					
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA										
1.1	Desarrollo de competencia profesional a miembros de comités									
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS										
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes	
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
1.1. Desarrollo de competencia profesional a miembros de comités	La Administración, es responsable de establecer los medios necesarios para contratar, capacitar y retener profesionales competentes.	Aprobación del Programa de actualización	21/08/2022	28/08/2022	1	Minutas	Número de minutas	<div style="background-color: red; color: white; text-align: center; padding: 2px;">CRÍTICO (0) 0%-49%</div> <div style="background-color: yellow; color: black; text-align: center; padding: 2px;">CON RIESGO (0-1) 50%-99%</div> <div style="background-color: green; color: white; text-align: center; padding: 2px;">ACEPTABLE (1) 100%</div>	Minuta de acuerdo	Integrantes del Comité de Control Interno
		Capacitaciones	21/08/2022	28/08/2022	2	Servidores Públicos	Porcentaje de listas de asistencias	<div style="background-color: red; color: white; text-align: center; padding: 2px;">CRÍTICO (0-3) 0%-49%</div> <div style="background-color: yellow; color: black; text-align: center; padding: 2px;">CON RIESGO (1-2) 50%-99%</div> <div style="background-color: green; color: white; text-align: center; padding: 2px;">ACEPTABLE (3) 100%</div>	Evidencia fotografica/acuses	Todas las Direcciones y Departamentos



FICHA TÉCNICA DOS									
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			AMBIENTE DE CONTROL						
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			ESTABLECER LA ESTRUCTURA, RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD						
PROYECTO			MANUAL DE PROCEDIMIENTOS						
OBJETIVO			DISEÑAR EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DEPENDENCIA						
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE				
DIRECCIÓN DE ACADÉMIA					LIC. VIRGINIA HUMBERTA GARCÍA RAMOS.				
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA									
2.1.	Estructura Organizacional								
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS									
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite					
2.1. Estructura Organizacional	El Titular debe instruir a la Administración y, en su caso, a las unidades especializadas, el establecimiento de la estructura organizacional necesaria para permitir la planeación, ejecución, control y evaluación de la institución en la consecución de sus objetivos.	Diseño del proyecto del Manual de Procedimientos	11/07/2022	31/07/2022	1	Documento	CRÍTICO (0) 0%-49% CON RIESGO (0-1) 50%-99% ACEPTABLE (1) 100%	Documento preliminar	Dirección Académica
		Autorización del Manual de Procedimientos	01/08/2022	16/09/2022	3	Oficios	CRÍTICO (0-1) 0%-49% CON RIESGO (1-2) 50%-99% ACEPTABLE (3) 100%	Oficios de gestión	Dirección Académica
		Publicación y difusión del Proyecto del Manual de Procedimientos	11/11/2022	01/12/2022	1	Acuses	CRÍTICO (0) 0%-49% CON RIESGO (0-1) 50%-99% ACEPTABLE (1) 100%	Lista de asistencia	Dirección Académica



[Handwritten signature]

FICHA TÉCNICA TRES

COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS									
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	CONSIDERAR EL RIESGO DE CORRUPCIÓN									
PROYECTO	REVISIÓN DE ÁREAS SUSCEPTIBLES DE CORRUPCIÓN									
OBJETIVO	BRINDAR INFORMACIÓN A LAS ÁREAS SUSCEPTIBLES DE CORRUPCIÓN									
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE					
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO					LIC. ALFREDO FEDERICO RAMÍREZ RUIZ					
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA										
3.1.	Revisión periódica de áreas susceptibles de corrupción									
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS										
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes	
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
3.1. Revisión periódica de áreas susceptibles de corrupción	La Administración, debe considerar la posibilidad de ocurrencia de actos de corrupción, fraudes, abuso, desperdicio y otras irregularidades relacionadas con la adecuada salvaguarda de los recursos públicos al identificar, analizar y responder a los riesgos con actividades de control	Publicación de estados financieros	15/08/2022	15/09/2022	4	Estado Financiero	Porcentaje de documento	CRÍTICO (0) 0%-49%	Oficio / Acuse / Publicación	Departamento Administrativo
								CON RIESGO (1-2) 50%-99%		
								ACEPTABLE (4) 100%		



FICHA TÉCNICA CUATRO

COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	ACTIVIDADES DE CONTROL
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	DISEÑAR ACTIVIDADES PARA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN
PROYECTO	RIESGOS DE DESASTRES CIBERNÉTICOS
OBJETIVO	DISEÑAR UN PROGRAMA CONTRA DESASTRES CIBERNÉTICOS
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA	LIC. IRACEL ELENA ROBLES.

ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA

4.1	Programa contra desastres cibernéticos
-----	--

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite					
4.1. Programa contra desastres cibernéticos	La Administración, debe diseñar los sistemas de información institucional y las actividades de control relacionadas con dicho sistema, a fin de alcanzar los objetivos y responder a los riesgos.	Diseño del programa contra desastres cibernéticos	01/08/2022	29/08/2022	1	Documento	Porcentaje de documento	Documento preliminar	Departamento de Informática
							CRÍTICO (0) 0%-49%		
		CON RIESGO (0-1) 50%-99%							
		ACEPTABLE (0) 100%							
Publicación y difusión del Programa contra desastres cibernéticos	01/09/2022	11/09/2022	1	Documento	Porcentaje de documento	CRÍTICO (0) 0%-49%	Documento final	Departamento de Informática	
						CON RIESGO (0-1) 50%-99%			
						ACEPTABLE (1) 100%			



